Términos y Condiciones suscripción ¡Plan A Lo Bien!

1. Oferta válida desde el 01 de septiembre de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025. Aplica a nivel nacional. La suscripción tendrá vigencia de **30 días calendario**, contados a partir de la activación de la suscripción. Las condiciones se renovarán en cada vigencia.
2. Aplica para usuarios que adquiera la suscripción a través de los siguientes canales: Tiendas WOM, kioscos WOM, Canal Telefónico (entrante y saliente), E-Dealers (agentes comerciales digitales), página web www.wom.co, App MiWOM y cuentas certificadas de WhatsApp WOM.
3. PTC ofrece el siguiente plan de suscripción con las siguientes capacidades y características:

Suscripción	Vigencia	Datos	Datos Para Compartir	Minutos y mensajes de Texto	Valor IVA Incluido
A lo bien!!	30 días	Ilimitados	N/A	Ilimitados a todo destino móvil y fijo nacional	$ 29.900

4. La suscripción requiere el pago anticipado por parte del usuario. Cada vez que se realice dicho pago, se iniciará un nuevo periodo de vigencia de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de activación confirmada vía mensaje de texto (SMS).
5. El cliente que desee agrandar su suscripción, adicionando características no incluidas en la suscripción ¡Plan a lo Bien! podrá hacerlo pagando un valor adicional que se sumará de manera recurrente al valor de la suscripción en cada periodo de 30 días.
   En particular, el usuario podrá agrandar su suscripción del Plan 'A lo bien' con 20 GB adicionales de datos para compartir (Tethering) pagando $10.000 pesos adicionales. Lo que hará que el valor total de la suscripción plan a lo bien agrandada en cada vigencia de 30 días sea de $39.900.
6. El cliente que presente suspensión por fraude, robo o perdida no podrá agrandar su suscripción ¡Plan a lo Bien!.
7. El cliente que haya agrandado la suscripción ¡Plan a lo Bien! y quiera realizar algún cambio sobre la misma, solo podrá llevarlo a cabo en su siguiente renovación a través de las Tiendas WOM, kioscos WOM o Canal Telefónico.
8. El usuario podrá cancelar la suscripción en cualquier momento a través de los siguientes canales: Línea de Servicio al cliente *302, tiendas WOM y App MiWOM.

9. Una vez cancelada la suscripción el usuario podrá adquirir el servicio que elija de la oferta vigente.
10. La suscripción solo se activa con pagos iguales o superiores a $29.900. Si el usuario realiza un pago por un valor inferior, el saldo se conservará en la línea hasta que se complete el monto mínimo requerido para activar la suscripción. En caso de que el usuario desee utilizar un saldo inferior a $29.900 para otros servicios, como por ejemplo recargas prepago, deberá cancelar previamente la suscripción activa.
11. Para realizar el pago de la suscripción el usuario tendrá las siguientes opciones:
    - Suscribirse a débito automático
    - Tiendas y Kioskos WOM
    - Canales digitales: página WEB www.wom.co y App MiWOM
    - Puntos de pago autorizados publicados en: https://www.wom.co/paga-aqui
12. En caso de que el usuario autorice el pago de la suscripción mediante débito automático, el cobro del valor correspondiente se realizará de forma automática y recurrente al finalizar la vigencia actual, a través del medio de pago previamente autorizado y domiciliado por el usuario. Para autorizar el débito automático ingresa aquí: https://app.wom.co/onlinePaymentWom/login.wom
13. La autorización del débito automático podrá ser revocada en cualquier momento por el usuario, sin perjuicio de las obligaciones adquiridas previamente, mediante los canales dispuestos para tal fin. Consulta términos y condiciones aquí: https://www.wom.co/media/pdf/financiacion/Terminos_Condiciones_pagos_automaticos.pdf
14. En caso de que al finalizar la vigencia de la suscripción no se reciba el pago correspondiente, no se activarán los nuevos recursos. El usuario recibirá una notificación a través de mensaje de texto (SMS) informando sobre la falta de pago.
15. La suscripción está destinada exclusivamente para uso personal, bajo un consumo particular. No está permitida su utilización por parte de usuarios corporativos ni para fines comerciales, incluido, pero no limitado, la reventa del servicio.
16. La suscripción de $29.900 no permite el uso de funciones de compartir datos, con otros dispositivos, ni incluye el servicio de llamadas de larga distancia internacional (LDI). En caso de que el usuario requiera estos servicios podrá

adquirirlos a través de compra de recursos por demanda en la página WEB www.wom.co y App MiWOM.

17. WOM podrá modificar el precio o condiciones de la suscripción, informando al usuario con al menos 30 días calendario de anticipación a la fecha de entrada en vigor del nuevo valor. Si el usuario no está de acuerdo con la modificación podrá terminar la suscripción.
18. Los clientes actuales con plan pospago que deseen migrar a la suscripción deberán contar con un medio de pago domiciliado, es decir débito automático, el cual podrá ser cancelado en cualquier momento por el usuario.
19. La suscripción aplica únicamente dentro de la República de Colombia y no incluye el servicio de Roaming internacional.
20. Si el usuario no renueva la suscripción durante 60 días consecutivos, esta será cancelado y el usuario podrá adquirir el servicio que elija de la oferta vigente.
21. La suscripción "plan A Lo bien" es prestada por PTC bajo la modalidad prepago.
22. La red 4G LTE permite alcanzar velocidades de descarga de hasta 40 Mbps y de subida de hasta 5 Mbps siempre que el usuario se encuentre dentro del área de cobertura de la red 4G LTE de WOM. Los servicios de voz, SMS y datos fuera de la cobertura 4G LTE de WOM son prestados a través de Roaming Automático Nacional de las redes móviles disponibles del país según sea la cobertura y ubicación sin que ello implique costos adicionales, ni relaciones comerciales contractuales o extracontractuales entre el Usuario de WOM y otro(s) operador(es), para consultar más información sobre red de cobertura ir a: www.wom.co/cobertura. Cuando el usuario quiera activar los Servicios de WOM en equipos terminales por él suministrados para hacer uso de estos bajo tecnología 4G LTE de WOM, debe cerciorarse que su equipo cuente con soporte de las bandas de frecuencias en las que trabaja la red 4G LTE de WOM, es decir: B4 (AWS), B7(2600) y B28(700); adicional a tener instalada la última actualización y habilitación del software del fabricante para que pueda funcionar de forma óptima en la red 4G LTE de WOM. Para los casos de los modelos de equipos terminales que no sean compatibles con las bandas utilizadas por WOM, no será posible garantizar el óptimo funcionamiento de estos equipos dentro de la red ya que tendrían una limitación técnica en reconocimiento de espectro.
23. Por las características propias de las redes móviles, las velocidades experimentadas por el usuario pueden variar de acuerdo con la intensidad de la señal recibida, la concentración geográfica de usuarios haciendo uso de una estación móvil, la ubicación del usuario ya sea en ambientes interiores o

exteriores y a las características técnicas del equipo terminal móvil utilizado; así mismo para las áreas en las que el servicio es prestado a través de Roaming Automático Nacional o Roaming Internacional, el usuario podrá experimentar menores velocidades en el servicio de internet inherentes al cambio de la tecnología de la red 4G LTE de WOM a la tecnología 3G de las redes visitadas o a las condiciones de las redes de los otros operadores.

24. Por la naturaleza móvil de los servicios, éstos podrán presentar fallas inherentes a la propia tecnología, así como por fuerza mayor, caso fortuito, hechos terroristas, desastres naturales, hechos de terceros, manipulación indebida de los equipos o de la red de WOM, adicionalmente se informa que no está permitida la utilización de técnicas, mecanismos, procedimientos o dispositivos externos a la red no avalados por WOM, que afecten o modifiquen el comportamiento normal del servicio.
25. Conforme a la regulación expedida por la CRC, como usuario usted tiene -entre otras- las obligaciones de hacer uso adecuado de las redes, de los servicios y de los equipos necesarios para la prestación de estos y actuar de buena fe durante toda la relación contractual. Si WOM advierte el uso indebido de los servicios, o su uso fraudulento, tomará las medidas necesarias para preservar el buen uso de redes y servicios si fuera necesario. Se entiende por uso indebido de los servicios: i) el uso abusivo o fraudulento de los servicios mediante su explotación comercial, incluido, pero no limitado a la reventa, reoriginación de llamadas y uso en plantas telefónicas; y ii) el uso de los servicios con fines ilegales (como medio para la materialización de delitos, incluido, pero no limitado a suplantación, estafa, extorsión, entre otros). iii) acciones que generan congestión en la red y obstaculizan el uso por parte de otros usuarios o la continuidad del servicio en condiciones de calidad. En caso de comprobarse, con fundamento en nuestros procesos de control del fraude, que dicho uso indebido persiste, de conformidad con la regulación vigente, y una vez agotadas las instancias de debido proceso, WOM podrá dar por terminado el contrato o desactivar la línea móvil.
26. WOM se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar estos T&C en cualquier momento y por cualquier motivo. Los términos y condiciones vigentes estarán publicados en https://www.wom.co/tyc-plan-a-lo-bien
27. Cualquier inquietud, soporte o solicitud, puede comunicarse a la Línea de servicio en Bogotá (031) 307 8050, línea gratuita nacional 01 8000 123 213, línea móvil / WhatsApp 302 7770 000, Facebook www.facebook.com/womcolombia o desde una línea WOM marcando *302, en nuestros centros de ventas y servicio (direcciones y horarios en

www.wom.co/encuentra-tu-tienda o a través de nuestra oficina virtual o en nuestra página web https://www.wom.co

POLITICA ANTI-FRAUDE

INTRODUCCIÓN: Las políticas de control de fraude de WOM como operador de redes y servicios de comunicaciones móviles, tienen como objetivo proteger a la compañía y a sus usuarios de ataques a sus sistemas, equipos y redes, así como coordinar y mantener los protocolos y lineamientos aceptados internacionalmente para el uso correcto y apropiado de las redes y los servicios de telecomunicaciones. WOM se reserva el derecho de modificar la presente política en cualquier momento, la cual será efectiva una vez esta sea comunicada en nuestra página web y es responsabilidad del usuario consultarla de manera periódica.

ALCANCE: El usuario acepta y reconoce que WOM está facultada para suspender o terminar la prestación del servicio sin necesidad de requerimiento previo, en caso de fraude probado sumariamente. Sin perjuicio de lo anterior, WOM podrá, en los casos en que lo considere pertinente, informar al cliente sobre la realización de conductas prohibidas y solicitarle que se abstenga de realizarlas. En estos casos, se contactará al cliente por el medio que WOM lo considere. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones judiciales y denuncias que WOM y terceros afectados puedan emprender contra el usuario en Colombia o en cualquier otra jurisdicción. En cualquiera de los eventos anteriores, WOM podrá dar por terminado "El Plan" unilateralmente y sin que medie declaración judicial. El USUARIO es el único responsable de los perjuicios o daños que cause por el incumplimiento de sus obligaciones. Esta política aplica para la oferta de "El Plan". Para conocer el detalle de la política puedes encontrarla en www.wom.co/reglamento-antifraude.

WOM se reserva el derecho a optimizar, ajustar y/o restringir sin previo aviso las condiciones de acceso a la red móvil cuando ello resulte necesario para garantizar a todos sus clientes el acceso a los servicios de comunicaciones contratados, bajo condiciones de calidad mínimas previstas por la CRC. WOM recuerda a sus usuarios que los servicios prestados son para uso personal e

intransferible. Será considerado abusivo o fraudulento el uso del servicio fines de explotación comercial o industrial; y el uso del servicio con fines ilegales (como medio para la materialización de delitos, incluido, pero no limitado a suplantación, estafa, extorsión, entre otros), así como cualquier otro comportamiento que permita considerar que se está haciendo un uso abusivo o fraudulento del servicio. En caso de comprobarse, con fundamento en nuestros procesos de control del fraude, que dicho uso indebido persiste, de conformidad con la regulación vigente, y una vez agotadas las instancias de debido proceso, WOM podrá dar por terminado "El Plan" o desactivar la línea móvil.

CONTROL PARENTAL Y PREVENCIÓN CONTRA MATERIALES DE ABUSO SEXUAL DE MENORES DE EDAD

En cumplimiento de la Ley 679 de 2001 y conforme a lo establecido en los artículos 4 y 5 del Decreto 1524 de 2012, los proveedores o servidores, administradores y usuarios de redes globales de información no podrán: a. Alojar en su propio sitio imágenes, textos, documentos o archivos audiovisuales que impliquen directa o indirectamente actividades sexuales con menores de edad; b. Alojar en su propio sitio material pornográfico, en especial en modo de imágenes o videos, cuando existan indicios de que las personas fotografiadas o filmadas son menores de edad y c. Alojar en su propio sitio vínculos o "links", sobre sitios telemáticos que contengan o distribuyan material pornográfico relativo a menores de edad. Sin perjuicio de la obligación de denuncia consagrada en la ley para todos los residentes en Colombia, los proveedores, administradores y usuarios de redes globales de información deberán: a. Denunciar ante las autoridades competentes cualquier acto criminal contra menores de edad de que tengan conocimiento, incluso de la difusión de material pornográfico asociado a menores; b. Combatir con todos los medios técnicos a su alcance la difusión de material pornográfico con menores de edad; c. Abstenerse de usar las redes globales de información para divulgación de material ilegal con menores de edad y d. Establecer mecanismos técnicos de bloqueo por medio de los cuales los usuarios se puedan proteger a sí mismos o a sus hijos de material ilegal, ofensivo o indeseable en relación con menores de edad.

PRIMEROS 30 DÍAS SIN COBRO DE LA SUSCRIPCIÓN
¡PLAN A LO BIEN!
CANAL TELEFÓNICO (ENTRANTE Y SALIENTE), E-DEALERS (AGENTES COMERCIALES DIGITALES)
Términos y Condiciones

Territorio: Nivel Nacional
Canales De Venta: Canal telefónico (entrante y saliente), E-Dealers (agentes comerciales digitales)
Vigencia: Hoy
Tipo de venta: Aplica para Portabilidad
Plan: ¡A Lo Bien! De $29.900
Promoción: 30 días gratis.

I. CONDICIONES Y RESTRICCIONES GENERALES

- Promoción válida hoy para los clientes que adquieran y activen con portabilidad numérica en el plan ¡A Lo Bien!, a través del Canal telefónico (entrante y saliente) y E-Dealers (agentes comerciales digitales).
- Si realizas la portabilidad numérica a un plan ¡A Lo Bien!, podrás disfrutar de los primeros 30 días gratis.
- El descuento aplica por el valor del plan ($29.900) para los primeros 30 días de suscripción.
- La promoción está sujeta a la activación exitosa de la portabilidad a WOM.
- No aplica para activaciones realizadas por otros canales comerciales de WOM.
- Esta promoción no es acumulable con otras promociones, campañas o descuentos.
- El beneficio no es reembolsable en dinero ni transferible.
- WOM se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar estos T&C en cualquier momento y por cualquier motivo. Los términos y condiciones vigentes estarán publicados en https://www.wom.co/tyc-plan-a-lo-bien

PRIMEROS 30 DÍAS SIN COBRO PLAN DE LA SUSCRIPCIÓN
¡PLAN A LO BIEN!
SERVICIO AL CLIENTE
Términos y Condiciones

Territorio: Nivel Nacional
Canales De Venta: Servicio Al Cliente telefónico y digital
Vigencia: Hoy
Tipo de venta: Aplica para Portabilidad y Migración Líneas prepago WOM
Plan: ¡A Lo Bien! De $29.900
Promoción: 30 días gratis.

I. CONDICIONES Y RESTRICCIONES GENERALES

- Promoción válida hoy para los clientes que adquieran y activen con portabilidad numérica o migración en el plan ¡A Lo Bien!, a través del Canal servicio al cliente.
- Si realizas la portabilidad numérica o migración a un plan ¡A Lo Bien!, podrás disfrutar de los primeros 30 días gratis.
- El descuento aplica por el valor del plan ($29.900) para los primeros 30 días de suscripción.
- La promoción está sujeta a la activación exitosa de la portabilidad a WOM, o migración de líneas prepago al plan ¡A Lo Bien!
- No aplica para activaciones realizadas por otros canales comerciales de WOM.
- Esta promoción no es acumulable con otras promociones, campañas o descuentos.
- El beneficio no es reembolsable en dinero ni transferible.
- WOM se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar estos T&C en cualquier momento y por cualquier motivo. Los términos y condiciones vigentes estarán publicados en https://www.wom.co/tyc-plan-a-lo-bien

PRIMEROS 30 DÍAS SIN COBRO DE LA SUSCRIPCIÓN
¡PLAN A LO BIEN!
CANAL E-COMMERCE
Términos y Condiciones

Territorio: Nivel Nacional
Canales De Venta: E-commerce
Vigencia: Hoy
Tipo de venta: Aplica para Portabilidad
Plan: Suscripción plan ¡A Lo Bien! De $29.900
Promoción: 30 días gratis.

I. CONDICIONES Y RESTRICCIONES GENERALES

- Promoción válida hoy, únicamente para los clientes que adquieran con portabilidad numérica la suscripción al plan ¡A Lo Bien!, a través del Canal E-commerce.
- Si realizas la portabilidad numérica al plan ¡A Lo Bien!, podrás disfrutar de los primeros 30 días gratis.
- El descuento aplica sobre el valor del plan ¡A Lo Bien! ($29.900) correspondiente a los primeros 30 días de suscripción.
- La promoción está sujeta a la activación exitosa de la portabilidad a WOM.
- No aplica para activaciones realizadas por otros canales comerciales de WOM.
- Esta promoción no es acumulable con otras promociones, campañas o descuentos.
- El beneficio no es reembolsable en dinero ni transferible.
- WOM se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar estos T&C en cualquier momento y por cualquier motivo. Los términos y condiciones vigentes estarán publicados en https://www.wom.co/tyc-plan-a-lo-bien

Términos y condiciones - Campaña Renovación suscripción del Plan ¡A Lo Bien!

Promoción válida del 11 al 30 de septiembre de 2025. Aplica para clientes que cuenten con la suscripción del Plan ¡A Lo Bien! El cliente que realice la renovación de la suscripción Plan ¡A lo Bien! el mismo día que reciba el mensaje con la promoción recibirá un beneficio de 20 GB en datos para compartir por 30 días calendario. Aplica para todos los canales de venta WOM a nivel nacional. El beneficio aplica únicamente si el cliente realiza la renovación de la suscripción en el mismo día de recepción de mensaje utilizado para esta campaña. El beneficio solo aplica por única vez.

1. El beneficio otorgado estará definido de esta manera:

BENEFICIO	VIGENCIA
20GB para compartir	30 días calendario

2. Aplica para la renovación de la suscripción del Plan ¡A Lo Bien!
3. La vigencia del beneficio de datos para compartir está definida en días o hasta que se consuman las capacidades, lo que suceda primero.
4. Los beneficios se otorgarán únicamente a los usuarios que reciban el siguiente SMS: *"WOM: ¡SOLO POR HOY! Si renuevas la suscripcion del Plan ¡A Lo Bien! Recibe GRATIS 20GB para compartir x 30 dias. Hazlo en app.wom.co/u/w/wom. Aplican TyC"*
5. La carga del beneficio de datos puede tomar hasta 72 horas después de la renovación del Plan ¡A Lo Bien!
6. La capacidad de datos adicionales (beneficio) está habilitada únicamente para consumo personal, no aplica para usuarios corporativos o para actividades comerciales de reventa del servicio, si se detecta el uso no autorizado o anormal será causal de cancelación del beneficio. ¡No aplica para clientes que hayan agrandado la suscripción con Gigas adicionales para compartir por un valor adicional al valor recurrente de la suscripción del Plan A Lo Bien!
7. WOM se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar estos T&C en cualquier momento y por cualquier motivo. Los términos y condiciones vigentes estarán publicados en https://www.wom.co/tyc-plan-a-lo-bien

Términos y condiciones Datos para Compartir ¡A lo Bien!

1. Promoción válida desde el 01 de septiembre de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025. Aplica a nivel nacional.

Vigencia	Datos	Tipo de servicio	Valor IVA incluido
30 días	10 GB	Datos para compartir	$ 10.000

2. El recurso de datos para Compartir solo podrá ser comprado por usuarios que cuenten con la suscripción al **Plan ¡A lo Bien!**
3. El usuario podrá comprar el recurso a través de la página web WOM.CO y la app MIWOM.
4. Para iniciar el uso de las capacidades del recurso el usuario deberá esperar la confirmación de activación exitosa que llegará por mensaje de texto.
5. El recurso de Datos para Compartir se adquiere bajo la modalidad por demanda y no son de cobro recurrente. Una vez se haya vencido la vigencia del recurso los GB sin consumir no estarán disponibles.
6. No aplica para usuarios corporativos o para actividades comerciales de reventa, si se detecta el uso no autorizado de este servicio será causal de cancelación del servicio.
7. Para la vigencia del recurso se considerará la hora local de Colombia. El servicio podrá ser utilizado únicamente dentro del territorio nacional.
8. Conforme a la regulación expedida por la CRC, como usuario usted tiene -entre otras- las obligaciones de hacer uso adecuado de las redes, de los servicios y de los equipos necesarios para la prestación de estos y actuar de buena fe durante toda la relación contractual. Si WOM advierte el uso indebido de los servicios, tomará las medidas necesarias para preservar el buen uso de redes y servicios si fuera necesario. Se entiende por uso indebido de los servicios: i) el uso abusivo o fraudulento de los servicios mediante su explotación comercial, incluido, pero no limitado a la reventa, reoriginación de llamadas y uso en plantas telefónicas; y ii) el uso de los servicios con fines ilegales (como medio para la materialización de delitos, incluido, pero no limitado a suplantación, estafa, extorsión, entre otros). En caso de comprobarse, con fundamento en nuestros procesos de control del fraude, que dicho uso indebido persiste, de conformidad con la regulación vigente, y una vez agotadas las instancias de debido proceso, WOM podrá dar por terminado el contrato o desactivar la línea móvil.
9. WOM se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar estos T&C en cualquier momento y por cualquier motivo. Los términos y condiciones vigentes estarán publicados en https://www.wom.co/tyc-plan-a-lo-bien.

Términos y condiciones Minutos Larga Distancia Internacional (LDI) !A lo bien¡

1. Oferta válida desde el 01 de septiembre de 2025 al 30 de septiembre de 2025. Aplica a nivel nacional.
2. Los minutos de Larga Distancia Internacional solo podrán ser comprados por usuarios que cuenten con la suscripción a él **Plan ¡A lo Bien!** o el **Plan ¡A lo Bien! "Agrandado"**.
3. Aplica para llamadas de larga distancia internacional realizadas mediante el prefijo **00468**.

   Minutos de minutos larga distancia internacional:

DESTINOS	MINUTOS	VIGENCIA	DESTINOS	VALOR (Incluido IVA)
LDI Norteamérica	Ilimitados	30 días	USA, Canadá, Puerto Rico	$ 10.000
LDI Venezuela	25	30 días	Venezuela	$ 10.000
LDI Resto del mundo	15	30 días	Resto del mundo*	$ 10.000

*Los destinos incluidos en el paquete LDI Resto del mundo son: Argentina, Aruba, Australia, Austria, Barbados, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Chile, China, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Francia, Alemania, Grecia, Guatemala, Honduras, Hungría, India, Irán, Irlanda, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Luxemburgo, Martinica, Mónaco, Marruecos, Países Bajos, Nueva Zelanda, Nicaragua, Nigeria, Noruega, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Rumanía, Rusia, Arabia Saudita, Eslovenia, Sudáfrica, España, Suecia, Suiza, Turquía, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido, Uruguay.

4. Los minutos LDI se adquieren bajo la modalidad por demanda y no son de cobro recurrente. Una vez se haya vencido la vigencia, los minutos sin consumir no estarán disponibles.
5. El usuario podrá comprar los minutos LDI a través de la página web WOM.CO y la app MIWOM.
6. Para iniciar el uso de las capacidades en minutos LDI el usuario deberá esperar la confirmación de activación exitosa que llegará por mensaje de texto.
7. Los minutos LDI están habilitados únicamente para consumo personal, no aplica para usuarios corporativos o para actividades comerciales de reventa del servicio, si se detecta el uso no autorizado o anormal de este servicio será causal de cancelación.
8. Para la vigencia de los minutos se considerará la hora local de la república de Colombia. El servicio podrá ser utilizado únicamente dentro del territorio nacional.
9. Conforme a la regulación expedida por la CRC, como usuario usted tiene -entre otras- las obligaciones de hacer uso adecuado de las redes, de los servicios y de los equipos necesarios para la prestación de estos y actuar de buena fe durante toda la relación contractual. Si WOM advierte el uso indebido de los servicios, tomará las medidas necesarias para preservar el buen uso de redes y servicios si fuera necesario. Se entiende por uso indebido de los servicios: i) el uso abusivo o fraudulento de los servicios mediante su explotación comercial, incluido, pero no limitado a la reventa, reoriginación de llamadas y uso en plantas telefónicas; y ii) el uso de los servicios con fines ilegales (como

medio para la materialización de delitos, incluido, pero no limitado a suplantación, estafa, extorsión, entre otros). En caso de comprobarse, con fundamento en nuestros procesos de control del fraude, que dicho uso indebido persiste, de conformidad con la regulación vigente, y una vez agotadas las instancias de debido proceso, WOM podrá dar por terminado el contrato o desactivar la línea móvil.

10. WOM se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar estos T&C en cualquier momento y por cualquier motivo. Los términos y condiciones vigentes estarán publicados en https://www.wom.co/tyc-plan-a-lo-bien

OFERTA POSPAGO NEGOCIOS

Términos y Condiciones

Territorio: Nivel Nacional
Canal Venta: Todos los canales de venta
Vigencia: 1 al 30 de Septiembre
Tipo de venta: Portabilidad y Línea Nueva
Plan(es): Todos los Planes de la oferta:

Plan	M 60	L 100	L 150	L 200	XL
Cargo Básico Mensual con impuestos*	$44.990	$49.990	$59.990	$65.990	$75.990
Datos incluidos en el plan	60 GB	100 GB	150 GB	200 GB	GB Ilimitadas
Datos para compartir **	20 GB	45 GB	60 GB	90 GB	100 GB
Minutos todo destino nacional	ilimitados	Ilimitados	Ilimitados	Ilimitados	Ilimitados
SMS todo destino nacional	ilimitados	Ilimitados	Ilimitados	Ilimitados	Ilimitados
Minutos LDI (Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico)	N/A	Ilimitados	Ilimitados	Ilimitados	Ilimitados
Apps	WhatsApp, Facebook, Nequi y DaviPlata	WhatsApp, Instagram, Facebook, Facebook Messenger, Deezer, Spotify, Waze, X, Nequi y DaviPlata	WhatsApp, Instagram, Facebook, Facebook Messenger, Deezer, Spotify, Waze, X, Nequi y DaviPlata	WhatsApp, Instagram, Facebook, Facebook Messenger, Deezer, Spotify, Waze, X, Nequi y DaviPlata	

*El precio incluye IVA del 19% e Impoconsumo del 4% para los servicios de voz. Cuando el usuario exceda el monto de uno punto cinco (1.5) UVT ($74.698,5) en consumos de datos durante el mes calendario el servicio de datos se grabará con el 4% por concepto de impoconsumo.
** La capacidad de datos para compartir hacen parte de la capacidad del plan, no es adicional.

I. CONDICIONES Y RESTRICCIONES GENERALES

La prestación de los servicios está sujeta a las siguientes condiciones y restricciones:

1. Planes sujetos a verificación de identidad del representante legal, de capacidad legal para contratar, estudio y validación crediticia.

2. Planes disponibles para persona jurídica con cámara de comercio y para venta a persona natural con RUT desde 1 líneas en adelante.
3. Para portabilidad de persona jurídica se debe aportar el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara y comercio.
4. Para la identificación de persona natural se debe aportar documento de identidad.
5. Los planes se facturan y cobran el primer mes de forma anticipada y los siguientes meses de forma periódica cada 30 días.
6. En caso de que se adquiera un plan pospago por tiendas, kioskos, canales remotos (venta asistida por medio de línea telefónica), se ofrece la opción de que el pago del primer mes de servicio no sea de forma inmediata, sino que se otorga un plazo de 5 días hábiles desde el momento de la expedición de la factura de venta para realizar el pago. Si se realiza el pago de forma oportuna, el usuario continuará haciendo uso de las capacidades contratadas. En caso de no hacer pago en la fecha oportuna, al día siguiente se procederá a suspender el servicio. En caso de no darse el pago en los plazos estipulados, de acuerdo con la autorización de tratamiento de datos personales para la consulta y reporte ante centrales de riesgo, previo a las notificaciones de aviso por mora para el pago de la obligación, de conformidad con la ley 1266 de 2008 y 2157 de 2021, WOM se reserva el derecho de reportar al usuario ante las centrales de riesgo y eventualmente proceder a la desconexión de la línea. Si la línea es desconectada por mora en el pago, se cobrará una tarifa de reconexión.
7. La facturación de los planes pospago Negocios puede incluir cargos generados por servicios y/o consumos adicionales solicitados y autorizados de manera previa por el usuario. Estos servicios y/o consumos adicionales tendrán facturación vencida; algunos de ellos pueden ser los servicios de Roaming Internacional y Larga Distancia Internacional.
8. Los planes cuentan con capacidad específica de datos para compartir, de acuerdo con la configuración adquirida por el usuario. Esta capacidad define el límite de GB del plan que pueden ser utilizadas para compartir, no es una capacidad adicional.
9. Los minutos todo destino nacional incluidos en los planes se facturan en segundos y aplican hacia cualquier fijo o móvil en Colombia únicamente.
10. El servicio de Larga Distancia Internacional ofrecido por WOM es prestado por el operador autorizado para el uso del prefijo 00468. La capacidad de minutos de Larga Distancia Internacional incluidos de acuerdo con el plan aplica únicamente para los siguientes destinos: Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico.
11. Los mensajes de texto incluidos en los planes aplican hacia cualquier destino móvil en Colombia únicamente.
12. Los datos incluidos en el Plan se sujetan a su uso en un equipo terminal móvil compatible con la red WOM, que cumpla las CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS señaladas más adelante y a la cobertura de la Red de WOM, la cual debe ser consultada por el usuario en www.wom.co/coberturaycalidad. Es responsabilidad del usuario consultar en la pantalla de su equipo la cobertura bajo la cual accede al servicio de datos.
13. La capacidad de navegación de datos de estos planes no tiene limitaciones de velocidad más allá de aquellas relacionadas con las tecnologías habilitadas de acuerdo con las condiciones geográficas, de conformidad con la regulación vigente expedida por la CRC.
14. El uso de las líneas y sus recursos son para uso personal en un (1) dispositivo móvil, para un consumo particular y razonable de conformidad con las políticas de WOM. Los planes o servicios que pueda llegar a ofrecer WOM con capacidades ilimitadas no tendrán ningún tipo de restricción, salvo aquélla asociada a la tecnología empleada y a la velocidad efectiva ofrecida para cada plan. Igualmente, de conformidad con la regulación vigente expedida por la CRC, en este caso, el usuario no deberá experimentar limitaciones en la capacidad de la

conexión impuestas por el proveedor del servicio. Sin embargo, deberá obrar de buena fe y hacer uso adecuado de las redes, equipos y servicios contratados. El desconocimiento de sus obligaciones como usuario consagradas en la Regulación expedida por la CRC, habilita a WOM para terminar el contrato de servicios o cancelar la línea móvil.

15. Las llamadas y uso de datos generadas desde el exterior se facturarán a las tarifas de Roaming internacional vigentes, previa activación del servicio.
16. El cargo fijo mensual se facturará de manera anticipada según los ciclos de facturación establecidos (1, 3, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes). Si el servicio se contrata en una de estas fechas, no habrá prorrateo. Si la contratación ocurre en una fecha distinta, los días adicionales hasta el siguiente ciclo serán cobrados en la segunda factura, ya que la factura de venta incluirá solo el primer cargo fijo mensual. Las gigas correspondientes a los días prorrateados se asignarán en el segundo mes de servicio.
17. WOM se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar estos T&C en cualquier momento y por cualquier motivo. Los términos y condiciones vigentes estarán publicados en https://www.wom.co/tyc-pospago

II. LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL Y ROAMING INTERNACIONAL

El servicio de Larga Distancia Internacional ofrecido por WOM es prestado por el operador autorizado para el uso del prefijo de Larga Distancia 00468. La capacidad de minutos de Larga Distancia Internacional incluidos de acuerdo con el plan aplica únicamente para los siguientes destinos: Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico. La marcación a otros destinos será adicional al plan pospago y se cobrará de acuerdo con la oferta vigente de paquetes y tarifas de larga distancia Internacional WOM. La marcación desde líneas WOM debe hacerse con el prefijo 00468, no aplica para llamadas utilizando otros operadores o prefijos.
Las condiciones comerciales e información de paquetes, tarifas y destinos de Larga Distancia Internacional podrás consultarlas en: www.wom.co/tyc-ldi.
Las condiciones comerciales e información sobre paquetes y tarifas de Roaming Internacional podrás consultarlas en: www.wom.co/roaming.

III. APLICACIONES

Las APPS consumen la capacidad de datos del plan y se podrán seguir utilizando las funcionalidades incluidas en el beneficio una vez se consuma la capacidad de GB del plan.
No incluye navegación, descargas ni acceso a funcionalidades que se encuentren ubicadas fuera de cada una de estas aplicaciones, ni tampoco el tráfico a apps no oficiales de la app principal.

El beneficio de las apps tendrá una vigencia de tres (3) meses. Los cuales podrán prorrogarse por periodos de un mes, salvo que WOM notifique al usuario de manera previa la eliminación del beneficio. WOM podrá cambiar o modificar sin previo aviso las funcionalidades o condiciones de uso de las aplicaciones.

El beneficio de estas aplicaciones aplica únicamente para su uso en Colombia.
Este beneficio se otorga para uso personal y exclusivo del usuario y no puede cederse ni compartirse a ningún título con terceros.
La funcionalidad de navegación de las apps mencionadas está sujeta a la relación contractual entre WOM y las apps. Sin perjuicio de que esto se entienda como una exoneración de responsabilidad por parte de WOM, advertimos que el uso que haga el usuario de las funcionalidades de la

aplicación es derivado de la relación directa con cada aplicación y se regirá por los términos y condiciones propios de la app. Asimismo, advertimos que las aplicaciones pueden presentar fallas o interrupciones propias de la aplicación y que estas no guardan relación con la prestación del servicio de telecomunicaciones prestado por WOM.
Las aplicaciones según el plan son las siguientes

Aplicaciones	
Plan M 60	WhatsApp, Facebook, Nequi y DaviPlata
Plan L 100	WhatsApp, Instagram, Facebook, Facebook Messenger, Deezer, Spotify, Waze, X, Nequi y DaviPlata
Plan L 150	WhatsApp, Instagram, Facebook, Facebook Messenger, Deezer, Spotify, Waze, X, Nequi y DaviPlata
Plan L 200	WhatsApp, Instagram, Facebook, Facebook Messenger, Deezer, Spotify, Waze, X, Nequi y DaviPlata

Para conocer más detalle consulta: **Funcionamiento de las APPs en los planes Pospago**
https://www.wom.co/capacidades-app

IV. CONSUMOS ADICIONALES

Los Planes Pospago son cerrados y no permiten consumos adicionales ni variación de tarifa mensual. Una vez consumidos los recursos de datos incluidos en el plan, se podrán hacer recargas y compra de paquetes de datos prepago. Visita: www.wom.co/recargas-y-paquetes

V. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA RED

La red 4G LTE permite alcanzar velocidades de descarga de hasta 40 Mbps y de subida de hasta 5 Mbps siempre que el usuario se encuentre dentro del área de cobertura de la red 4G LTE de WOM y los servicios de voz, SMS y datos fuera de la cobertura 4G LTE de WOM son prestados a través de Roaming Automático Nacional de las redes móviles disponibles del país según sea la cobertura y ubicación sin que ello implique costos adicionales, ni relaciones comerciales contractuales o extracontractuales entre el Usuario de WOM y otro(s) operador(es), para consultar más información sobre red de cobertura ir a www.wom.co/cobertura.
Cuando el usuario quiera activar los Servicios de WOM en equipos terminales por él suministrados para hacer uso de estos bajo tecnología 4G LTE de WOM, debe cerciorarse que su equipo cuente con soporte de las bandas de frecuencias en las que trabaja la red 4G LTE de WOM, es decir: B4 (AWS), B7(2600) y B28(700); adicional a tener instalada la última actualización y habilitación del software del fabricante para que pueda funcionar de forma óptima en la red 4G LTE de WOM. Para los casos de los modelos de equipos terminales que no sean compatibles con las bandas utilizadas por WOM, no será posible garantizar el óptimo funcionamiento de estos equipos dentro de la red ya que tendrían una limitación técnica en reconocimiento de espectro.
Las velocidades experimentadas por el usuario pueden variar de acuerdo a la intensidad de la señal recibida, a la concentración geográfica de usuarios haciendo uso de una estación móvil, a la

ubicación del usuario ya sea en ambientes interiores o exteriores y a las características técnicas del equipo terminal móvil utilizado; así mismo para las áreas en las que el servicio es prestado a través de Roaming Automático Nacional o Roaming Internacional, el usuario podrá experimentar menores velocidades en el servicio de internet inherentes al cambio de la tecnología de la red 4G LTE de WOM a la tecnología 3G de las redes visitadas o a las condiciones de las redes de los otros operadores.

Por la naturaleza móvil de los servicios, éstos podrán presentar fallas inherentes a la propia tecnología, así como por fuerza mayor, caso fortuito, hechos terroristas, desastres naturales, hechos de terceros, manipulación indebida de los equipos o de la red de WOM, adicionalmente se informa que no está permitida la utilización de técnicas, mecanismos, procedimientos o dispositivos externos a la red no avalados por WOM, que afecten o modifiquen el comportamiento normal del servicio.

Conforme a la regulación expedida por la CRC, como usuario usted tiene -entre otras- las obligaciones de hacer uso adecuado de las redes, de los servicios y de los equipos necesarios para la prestación de estos y actuar de buena fe durante toda la relación contractual. Si WOM advierte el uso indebido de los servicios, o su uso fraudulento, tomará las medidas necesarias para preservar el buen uso de redes y servicios si fuera necesario. Se entiende por uso indebido de los servicios: i) el uso abusivo o fraudulento de los servicios mediante su explotación comercial, incluido, pero no limitado a la reventa, reoriginación de llamadas y uso en plantas telefónicas; y ii) el uso de los servicios con fines ilegales (como medio para la materialización de delitos, incluido, pero no limitado a suplantación, estafa, extorsión, entre otros). iii) acciones que generan congestión en la red y obstaculizan el uso por parte de otros usuarios o la continuidad del servicio en condiciones de calidad. En caso de comprobarse, con fundamento en nuestros procesos de control del fraude, que dicho uso indebido persiste, de conformidad con la regulación vigente, y una vez agotadas las instancias de debido proceso, WOM podrá dar por terminado el contrato o desactivar la línea móvil.

VI. SERVICIO AL CLIENTE

Cualquier inquietud, soporte o solicitud, puede comunicarse a la Línea de servicio en Bogotá (031) 307 8050, línea gratuita nacional 01 8000 123 213, línea móvil / WhatsApp 302 7770 000, Facebook www.facebook.com/womcolombia o desde una línea WOM marcando *302, en nuestros centros de ventas y servicio (direcciones y horarios en www.wom.co/encuentra-tu-tienda o a través de nuestra oficina virtual o en nuestra página web https://www.wom.co

VII. POLITICA ANTI-FRAUDE

INTRODUCCIÓN: Las políticas de control de fraude de WOM como operador de redes y servicios de comunicaciones móviles, tienen como objetivo proteger a la compañía y a sus usuarios de ataques a sus sistemas, equipos y redes, así como coordinar y mantener los protocolos y lineamientos aceptados internacionalmente para el uso correcto y apropiado de las redes y los servicios de telecomunicaciones. WOM se reserva el derecho de modificar la presente política en cualquier momento, la cual será efectiva una vez esta sea comunicada en nuestra página web y es responsabilidad del usuario consultarla de manera periódica.

ALCANCE: El usuario acepta y reconoce que WOM está facultada para suspender o terminar la prestación del servicio sin necesidad de requerimiento previo, en caso de fraude. Sin perjuicio de lo anterior, WOM podrá, en los casos en que lo considere pertinente, informar al cliente sobre la

realización de conductas prohibidas y solicitarle que se abstenga de realizarlas. En estos casos, se contactará al cliente por el medio que WOM lo considere. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones judiciales y denuncias que WOM y terceros afectados puedan emprender contra el usuario en Colombia o en cualquier otra jurisdicción. En cualquiera de los eventos anteriores, WOM podrá dar por terminado el CONTRATO unilateralmente y sin que medie declaración judicial. El USUARIO es el único responsable de los perjuicios o daños que cause por el incumplimiento de sus obligaciones. Esta política no aplica para la oferta de planes ilimitados. Para conocer el detalle de la política puedes encontrarla en www.wom.co/reglamento-antifraude

Conforme a la regulación expedida por la CRC, como usuario usted tiene -entre otras- las obligaciones de hacer uso adecuado de las redes, de los servicios y de los equipos necesarios para la prestación de los mismos y actuar de buena fe durante toda la relación contractual. Si PTC advierte el uso indebido del servicio de voz móvil, le informará dicha circunstancia y tomará las medidas necesarias para preservar el buen uso de redes y servicios si fuera necesario. Se entiende por uso indebido del servicio: i) el uso abusivo o fraudulento del servicio mediante su explotación comercial, incluido, pero no limitado a la reventa, reoriginación de llamadas y uso en plantas telefónicas; y ii) el uso del servicio con fines ilegales (como medio para la materialización de delitos, incluido, pero no limitado a suplantación, estafa, extorsión, entre otros). En caso de comprobarse, con fundamento en nuestros procesos de control del fraude, que dicho uso indebido persiste, de conformidad con la regulación vigente, y una vez agotadas las instancias de debido proceso, PTC podrá dar por terminado el contrato o desactivar la línea móvil.

PTC se reserva el derecho a optimizar, ajustar y/o restringir sin previo aviso las condiciones de acceso a la red móvil cuando ello resulte necesario para garantizar a todos sus clientes el acceso a los servicios de comunicaciones contratados, bajo condiciones de calidad mínimas previstas por la CRC. PTC recuerda a sus usuarios que los servicios contratados incluyendo los adicionales o de valor agregado (como por ejemplo el servicio de tethering o compartición de datos con otros dispositivos) son para uso personal e intransferible. Será considerado abusivo o fraudulento el uso del servicio fines de explotación comercial o industrial; y el uso del servicio con fines ilegales (como medio para la materialización de delitos, incluido, pero no limitado a suplantación, estafa, extorsión, entre otros), así como cualquier otro comportamiento. En caso de comprobarse, con fundamento en nuestros procesos de control del fraude, que dicho uso indebido persiste, de conformidad con la regulación vigente, y una vez agotadas las instancias de debido proceso, PTC podrá dar por terminado el contrato o desactivar la línea móvil.

VIII. CONTROL PARENTAL Y PREVENCIÓN CONTRA MATERIALES DE ABUSO SEXUAL DE MENORES DE EDAD

En cumplimiento de la Ley 679 de 2001 y conforme a lo establecido en los artículos 4 y 5 del Decreto 1524 de 2012, los proveedores o servidores, administradores y usuarios de redes globales de información no podrán: a. Alojar en su propio sitio imágenes, textos, documentos o archivos audiovisuales que impliquen directa o indirectamente actividades sexuales con menores de edad; b. Alojar en su propio sitio material pornográfico, en especial en modo de imágenes o videos, cuando existan indicios de que las personas fotografiadas o filmadas son menores de edad y c. Alojar en su propio sitio vínculos o "links", sobre sitios telemáticos que contengan o distribuyan material pornográfico relativo a menores de edad. Sin perjuicio de la obligación de denuncia consagrada en la ley para todos los residentes en Colombia, los proveedores, administradores y

usuarios de redes globales de información deberán: a. Denunciar ante las autoridades competentes cualquier acto criminal contra menores de edad de que tengan conocimiento, incluso de la difusión de material pornográfico asociado a menores; b. Combatir con todos los medios técnicos a su alcance la difusión de material pornográfico con menores de edad; c. Abstenerse de usar las redes globales de información para divulgación de material ilegal con menores de edad y d. Establecer mecanismos técnicos de bloqueo por medio de los cuales los usuarios se puedan proteger a sí mismos o a sus hijos de material ilegal, ofensivo o indeseable en relación con menores de edad.

PLANES POSPAGO NEGOCIOS
PROMOCIÓN DESCUENTO POR VOLUMEN
Términos y Condiciones

Territorio: Nivel Nacional
Canales De Venta: Todos los canales de venta
Vigencia: 1 al 30 de Septiembre
Tipo de venta: Aplica para Portabilidad, línea nueva y migración de prepago a pospago WOM.

I. CONDICIONES Y RESTRICCIONES GENERALES

- Promoción válida del 1 al 30 de septiembre del 2025, para los clientes que adquieran planes pospago de la oferta Negocios bajo las condiciones establecidas, lo primero que ocurra.

- Aplica para portabilidad, línea nueva y migración de prepago a pospago en cualquiera de los planes de la oferta negocios WOM. No aplica para líneas que se activen en planes pospago masivo o internet móvil, servicio de larga distancia internacional ni Roaming Internacional.

- Si adquieres mínimo 3 líneas en planes pospago Negocios con cargo básico entre $44.990 y $75.990 (impuestos incluidos) recibirás un descuento por 12 meses aplicable a cada uno de los planes adquiridos, El porcentaje de descuento depende del valor del plan y del total de líneas que tengas.

- El descuento aplicará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

  (i) La cantidad de líneas totales del cliente. Las líneas totales son las líneas activas que se encuentran bajo el documento del cliente, sin importar si han sido activadas en momentos diferentes;
  (ii) El porcentaje de descuento del cuadro adjunto aplica para las líneas nuevas que se adquieran durante la vigencia de la oferta. Las líneas antiguas conservarán los descuentos vigentes al momento de la activación.
  (iii) El porcentaje de descuento dependerá del plan que elijas.

- De acuerdo con estos criterios, el descuento individual aplicable para cada plan/línea es el indicado en las siguientes tablas:

Cantidad líneas	Plan	Descuento
Cliente con 3 líneas hasta 9 líneas	Plan $44.990	20 % de descuento por 12 meses C/u
Cliente con 3 líneas hasta 9 líneas	Plan $49.990	30 % de descuento por 12 meses C/u
Cliente con 3 líneas hasta 9 líneas	Plan $59.990	30 % de descuento por 12 meses C/u
Cliente con 3 líneas hasta 9 líneas	Plan $65.990	40 % de descuento por 12 meses C/u
Cliente con 3 líneas hasta 9 líneas	Plan $75.990	40 % de descuento por 12 meses C/u

- El descuento aplicable a cada línea se entregará durante los meses 1 al 12 contados desde el momento de la activación, los meses de descuento de cada línea se comportan de manera independiente hasta completar los 12 meses del beneficio, es decir, se contarán de manera independiente para cada línea. El descuento aplica para el cargo básico del plan con impuestos incluidos (IVA e impoconsumo), los impuestos municipales se cobrarán por separado, no aplica para servicios adicionales.

- El porcentaje de descuento a aplicar sobre cada línea será validado cada mes teniendo en cuenta la cantidad de líneas activas del cliente y se actualizará automáticamente en los casos en los que el número de líneas totales del cliente cambie de rango o se haga cambio de plan. En todo caso el cambio de plan sólo será procedente cuando mediante solicitud previa y expresa del usuario o su representante legal, la cual podrá ser presentada por cualquiera de los medios de atención que PTC tenga habilitados para tal efecto.

- En caso de que el cliente cancele las líneas y no cumpla con la cantidad mínima de 3 líneas para aplicar al descuento por volumen, el beneficio se perderá en las líneas restantes. El cliente podrá activar posteriormente más líneas para aumentar sus líneas totales y cumplir el mínimo de líneas activadas en planes negocios WOM para acceder de nuevo al descuento por volumen vigente de su plan.

- Este beneficio será entregado en los meses 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 contados a partir del momento de la activación del plan Negocios.

- El beneficio se pierde por: mora en el pago, fraude, cancelación de servicio y/o suspensión del servicio y en caso de realizar un cambio de plan por uno diferente al contratado para adquirir la promoción. Si tus servicios presentan mora o atrasos en tus pagos, tus servicios pueden ser suspendidos previo aviso, lo que generaría un cobro de reconexión en tu siguiente factura.

- Para el caso de los clientes que hayan adquirido líneas en otro esquema de descuentos por volumen diferente y adquiera nuevas líneas a partir de la vigencia del presente esquema, se tendrá en cuenta el número total de líneas activadas en cualquier esquema de descuentos y el valor del plan adquirido, sin embargo, el descuento aplicado a cada nueva línea contratada se concederá bajo la presente oferta promocional.

- WOM se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar estos T&C en cualquier momento y por cualquier motivo. Los términos y condiciones vigentes estarán publicados en https://www.wom.co/tyc-pospago

ROAMING INTERNACIONAL POSPAGO

Términos y Condiciones

- Oferta válida del 1 de septiembre al 30 de septiembre 2025.

- El servicio de Roaming Internacional te permite hacer o recibir llamadas, enviar o recibir SMS y navegar en internet mientras te encuentras fuera de Colombia.

1) COBERTURA: WOM tiene los siguientes países disponibles para uso del servicio de Roaming Internacional:

Cobertura en países:

Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Aruba, Australia, Austria, Bahamas, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Camerún, Canadá, Catar, China, Corea del Sur, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Guatemala, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Luxemburgo, Marruecos, México, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, República Checa, República Dominicana, Rumania, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Turquía, Uruguay.

Tarifas servicio de DATOS y VOZ:

PAQUETES DE DATOS Y VOZ		
Precio (Impuestos incluidos)	$ 12.000	$ 24.000
MB	100 MB	250 MB
Vigencia	Paquete x 24 horas	Paquete x 24 horas
Minutos*	5	5
Apps **	WhatsApp, Waze y Uber	WhatsApp, Waze y Uber

* Los minutos incluidos en el paquete son a todo destino (Entiéndase todo destino a las llamadas realizadas dentro del país visitado y a otros países con cobertura Roaming Internacional WOM). Las llamadas entrantes y salientes serán descontadas por minuto de este cupo asignado.

** Estas apps consumen datos del paquete. Una vez agotadas las MB del paquete adquirido continúan funcionando a una velocidad de 128kbps. No incluye funcionalidades externas de las Apps.

Tarifas para Voz y SMS en Roaming Internacional

PAQUETE ADICIONAL DE VOZ y SMS	
Precio (Impuestos incluidos)	$ 12.000
Vigencia	Paquete x 24 horas
Minutos*	10
SMS	10

* Los minutos incluidos en el paquete son a todo destino (Entiéndase todo destino a las llamadas realizadas dentro del país visitado y a otros países con cobertura Roaming Internacional WOM). Las llamadas entrantes y salientes serán descontadas por minuto de este cupo asignado.

2) Aplica para todos los clientes activados en los planes Pospago persona Natural y Negocios. No aplica para planes de Internet móvil (Planes de solo datos) ni se garantiza su funcionamiento en otros dispositivos como: Módems, MiFi y/o datacards. No se asegura el buen funcionamiento del servicio si el equipo terminal es utilizado como hotspot o punto de acceso WiFi.
3) Desde Colombia el usuario podrá activar el servicio y suscribir o comprar paquetes llamando al *302, escribiéndonos al WhatsApp® (+57) 302 7770 000 y en cualquiera de nuestras tiendas propias y también tiene la posibilidad de activar paquetes por demanda (cobro único) con la condición de tener activo un paquete suscrito previamente en el proceso de activación al servicio de Roaming Internacional, estos paquetes por demanda se pueden activar por el canal de WhatsApp® mencionado o llamando al (+57) 302 8500000 y corresponden a la misma oferta de paquetes de datos disponibles en la activación.
4) Fuera de Colombia, el usuario podrá activar el servicio y suscribir o comprar paquetes escribiéndonos al WhatsApp® (+57) 302 7770 000 o llamando al (+57) 302 8500000.
5) El usuario podrá habilitar el servicio de manera permanente, es decir que puede hacer uso de este de manera automática cada vez que salga del país, o si prefiere activarlo cada vez que así lo requiera. Tambien podrá activarlo por un límite de tiempo y/o un límite de gasto del servicio de datos en dinero. Los paquetes de datos con vigencia de 24 horas, renovables automáticamente por el mismo periodo, se suscriben/adquieren durante el proceso de activación del servicio de Roaming Internacional y quedará activo una vez el usuario se registre en una red móvil internacional.
6) Aún si el país destino del usuario es un país miembro de la CAN, el cliente deberá solicitar activación por medio de los canales de atención dispuestos para ello.
7) El usuario Pospago WOM deberá aprobar las validaciones internas de riesgo crediticio, para ello se tendrán en cuenta las siguientes variables:

   a) Validación del Score de crédito.

b) La(s) línea(s) sobre la(s) que se está realizando la solicitud de activación del servicio de Roaming Internacional, debe tener mínimo 4 meses de antigüedad con WOM y 2 facturas consecutivas del plan pagadas posteriores a la factura de venta.
c) El cliente no debe estar en mora. (Se considera mora a una o más facturas no pagas al siguiente día del vencimiento).
d) Todos los planes tendrán un cupo máximo para crédito con cargo a su factura para compra de paquetes. Este cupo es único por plan y es compartido con otros servicios con cargo a la factura como por ejemplo paquetes de Larga Distancia Internacional, entre otros paquetes que se habiliten con esta modalidad de cobro. El valor máximo de crédito es asignado por WOM de acuerdo con las políticas de compañía y podría ser modificado en cualquier momento.
e) Tanto el cliente como la línea NO deben tener ninguna marcación por fraude.
f) Si se rechaza la solicitud por parte del área de Riesgo Crediticio, el cliente podrá activar el servicio de RI en modalidad prepago.
g) Todos los planes tendrán un cupo máximo para crédito con cargo a su factura por concepto de Roaming Internacional dependiendo de su calificación de Score.

8) El cobro de los paquetes se realiza cuando el usuario genere una sesión de datos en cualquiera de los países descritos en la cobertura.
9) La renovación del paquete con vigencia de 24 horas se efectuará 24 horas después de activado el primer paquete utilizado. De igual manera, el sistema validará que el cliente haga uso del nuevo paquete de datos; una vez se detecte esta sesión de datos, se enviará el cobro del nuevo paquete a su factura cíclica siguiente o hasta 3 ciclos posteriores. Durante la renovación del paquete el cliente recibirá un SMS indicando las condiciones de dicha renovación, que será automáticamente por el periodo solicitado por el cliente.
10) WhatsApp consume datos del paquete. Cuando el usuario consuma toda la cuota en MB de su paquete de datos, podrá continuar haciendo uso del Chat o mensajería de texto de WhatsApp® sin costo adicional a una velocidad máxima de 128 Kbps por el tiempo que le reste de vigencia al paquete. No se podrá hacer uso de las siguientes funcionalidades: (1) Enviar mensajes de voz; (2) Envío y descarga de fotos, documentos y videos; (3) El servicio de llamadas y video llamadas a través de la aplicación; (4) Subir Historias; (5) Revisión y actualización de estados; (6) Enviar mensajes de difusión; (7) Envío de Gifs o Stickers; (8) Compartir ubicación por WhatsApp®. WOM no es responsable de los servicios, funcionamiento, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de la aplicación WhatsApp®. Las reclamaciones relacionadas con el uso o funcionamiento de la aplicación deberán ser presentadas directamente ante WhatsApp®.
11) Las Apps consumen datos del paquete, una vez consumida la totalidad de los MB de su paquete de datos, el usuario podrá continuar haciendo uso de las aplicaciones Waze y Uber a una velocidad de 128 Kbps, con las funciones básicas que ofrezcan las mismas para su correcto funcionamiento.
12) El valor de los paquetes de datos incluye IVA del 19% e Impuesto al consumo del 4% de acuerdo con los consumos que superen los 1.5 UVT incluidos los consumos realizados en Colombia y en Roaming Internacional, dentro del periodo de facturación.
13) Para realizar llamadas a la línea de servicio al cliente se debe marcar al número +57302 8500000.

14) Desde el exterior haciendo uso del servicio de Roaming Internacional las llamadas realizadas a números 01800, 019000 Toll Free (servicios de consulta, calling card, tarjetas de llamadas, llamadas de cobro revertido, etc.) descuentan del saldo como llamada saliente.
15) El servicio de identificador de llamadas no se garantiza mientras el usuario se encuentra haciendo uso del servicio de Roaming Internacional.
16) Aplican políticas de cartera y fraude, en el que se establece un límite para los consumos en Roaming Internacional. Depende del comportamiento de consumo de cada usuario.
17) Las velocidades de 4G LTE no se garantizan en el exterior.
18) Para los servicios de Datos la velocidad de navegación en Roaming Internacional, dependerá del desempeño de la red en el país visitado.
19) Las llamadas a líneas de emergencia del país visitado realizadas en Roaming Internacional no tienen costo.
20) Los destinos incluidos en la cobertura del servicio de Roaming Internacional están sujetos a cambios a criterio de WOM. Se recomienda verificar si en el país al que viaja el servicio se encuentra disponible.
21) El servicio de Roaming Internacional que presta WOM está basado en convenios Internacionales que tiene celebrados con diversos operadores de redes. Por lo anterior, el área de cobertura en la que se brinda dicho servicio depende del operador que presta el servicio en Roaming Internacional. De igual forma, la calidad con que se preste dicho servicio dependerá de la calidad que el operador de la red visitada tenga disponible para sus propios usuarios.
22) Los consumos de datos que genere el equipo terminal por actualización automática de las aplicaciones, enlaces ocultos en sitios web visitados, y otros que resulten imperceptibles para el usuario por la tecnología utilizada, serán descontados del paquete diario.
23) WOM se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar estos T&C en cualquier momento y por cualquier motivo. Los términos y condiciones vigentes estarán publicados en https://www.wom.co/tyc-roaming

DESACTIVACIÓN DEL SERVICIO

24) El cliente podrá solicitar desactivación del servicio en cualquier momento que lo desee, por medio de los canales dispuestos por WOM: llamando al (+57) 302 85000000, escribiéndonos al WhatsApp® (+57) 302 7770 000 y en cualquiera de nuestras tiendas propias.
25) El servicio también se desactivará de forma automática cuando se cumpla el periodo establecido solicitado por el cliente en el momento de la activación.
El servicio será desactivado cuando se cumpla el límite de tiempo o el límite de gasto elegido por el usuario al momento de la activación, lo que ocurra primero.

POLITICA DE USO RAZONABLE

- **INTRODUCCIÓN:**

La política de uso razonable de WOM como operador de redes y servicios de comunicaciones móviles, tiene como objetivo proteger a la compañía y a sus usuarios de ataques a sus sistemas, equipos y redes, así como coordinar y mantener los protocolos y lineamientos aceptados internacionalmente para el uso correcto y apropiado de los servicios. WOM se reserva el derecho

de modificar la presente política en cualquier momento, la cual será efectiva una vez esta sea comunicada en esta URL y es responsabilidad del usuario consultarla de manera periódica.

Condiciones y Restricciones de uso:

- **Uso abusivo o anómalo:** Se considera uso abusivo, el uso o la reventa de líneas o planes por parte de usuarios no residentes o sin vínculos estables en el país de origen que resulten en uso permanente o frecuente de la línea en el proveedor de servicios de Roaming internacional visitado. Se considera uso anómalo, aquel que esté fuera de los indicadores objetivos de uso razonable determinados por los proveedores del servicio de Roaming internacional.
- Indicadores objetivos para control del uso abusivo o anómalo. Los proveedores de servicios de Roaming internacional podrán incluir indicadores objetivos que detecten el uso abusivo o anómalo siempre que se basen en análisis de tráfico, que evidencien la presencia permanente en el país visitado de la línea que hace uso del servicio. Entre otros, los factores de riesgo a considerar son los siguientes:
    - Activación y utilización secuencial de múltiples tarjetas SIM por un mismo cliente cuando se encuentra utilizando el servicio de Roaming internacional.
    - Pruebas objetivas de reventa a personas que no residen ni tienen vínculos estables que impliquen una presencia permanente en el país del proveedor de origen, con fines distintos a viajes periódicos. Se realizan seguimientos al tráfico generado por usuario.
- Hacer uso de los servicios de Roaming en dispositivos distintos a los equipos de comunicación personal móvil se considera una violación a las condiciones razonables de uso y generara la cancelación automática y sin previo aviso de la línea con dicho comportamiento.
- En caso de incumplimiento por parte del usuario de esta Política de Uso razonable de Roaming Internacional se procederá con la inactivación del servicio de manera Unilateral por parte de WOM, previa comunicación al usuario.
- En caso de que el usuario reitere cualquier actividad considerada como anómala o contraria a la presente Política dará la capacidad a WOM de dar por terminado unilateralmente el contrato por incumplimiento contractual todo en virtud de la regulación vigente aplicable.

TÉRMINOS Y CONDICIONES COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN)

- La Decisión 854 de la CAN (Comunidad Andina de Naciones), en sus disposiciones elimina a partir del 01 de enero de 2022 para los clientes Pospago, los cargos de Roaming Internacional entre los países miembros (Bolivia, Ecuador y Perú).
- Solo aplica para planes pospago contratados en Colombia

Tarifas de voz y SMS	3 destinos
Datos	Descuenta del plan Pospago WOM
Llamadas entrantes y salientes Entre países CAN	Descuenta del plan Pospago WOM
Llamadas salientes a otros países NO CAN	Descuenta del Paquete de Roaming de Voz y SMS contratado
SMS Saliente	Descuenta del plan contratado

Entre países CAN	
SMS Saliente a otros países NO CAN	Descuenta del Paquete de Roaming de Voz y SMS contratado
SMS Entrante	Gratis

- Independientemente que el cliente visite un país miembro de la CAN, deberá realizar la activación previa y expresamente del servicio de Roaming Internacional, para que pueda hacer uso de los servicios de vos, datos y SMS en el exterior, a través de cualquiera de los mecanismos de atención al usuario.
- Las llamadas realizadas a un país que no sea miembro de la CAN no están incluidas, las cuales se descontarán por minutos del paquete de Voz y SMS contratado. Por ejemplo, si el cliente se encuentra en Bolivia y realiza una llamada a Estados Unidos, los minutos que use no serán descontados de los minutos de su plan pospago, sino serán cobrados del paquete contratado.
- Los usuarios podrán consumir los servicios de voz, datos y SMS, según el plan pospago contratado en Colombia.
- Se considera uso razonable del servicio de roaming internacional:
- El uso permanente de la línea en el país de origen.
- El uso temporal de la línea en el país de destino en un plazo no mayor de tres (3) meses.
- Que el usuario de roaming internacional tenga domicilio permanente y/o residencia en el país de origen.
- Que los consumos realizados usando los servicios de roaming internacional se enmarquen dentro de los umbrales establecidos por los indicadores objetivos de la presente Decisión y los definidos por los proveedores de servicio de roaming internacional, según el caso.
- La línea móvil del cliente deberá haber registrado tráfico dentro de la red de WOM (en Colombia) previo a la utilización de los servicios de Roaming Internacional entre los países miembros de la Comunidad Andina.

Roaming Internacional

Términos y Condiciones
servicio exclusivo para viajeros a Chile

- Oferta válida desde el 1 de septiembre al 30 de septiembre 2025

- El servicio de Roaming Internacional para viajeros con destino a CHILE se encuentra incluido en el plan pospago sin costo adicional, te permite hacer o recibir llamadas y navegar en internet mientras te encuentras visitando el país mencionado. No aplica para enviar o recibir SMS.

1) COBERTURA: Exclusivo para viajeros WOM cuyo país destino sea CHILE.

Para todos los clientes Pospago WOM del segmento Masivo y Negocios se incluirá dentro de su plan el siguiente paquete de Roaming Internacional sin costo adicional:

PAQUETES DE DATOS Y VOZ	
Precio (Impuestos incluidos)	Gratis
MB	5 GB
Vigencia	Paquete x 30 días
Minutos*	5
Apps incluidas**	WhatsApp, Waze y Uber

* Los minutos incluidos en el paquete son a todo destino (Entiéndase todo destino a las llamadas realizadas dentro del país visitado (Chile) y a otros países con cobertura Roaming Internacional WOM). Las llamadas entrantes y salientes serán descontadas por minuto de este cupo asignado.

** Estas apps consumen datos del paquete, pero siguen funcionando una vez agotadas las MB del paquete adquirido a una velocidad de 128kbps. No incluye funcionalidades externas de las Apps.

Tarifas Paquete de datos adicional en Roaming Internacional CHILE

PAQUETES DE DATOS	
Precio (Impuestos incluidos)	$ 5.000
Vigencia	Paquete x 5 días
Capacidad	1GB

Tarifas Paquete de voz adicional en Roaming Internacional CHILE

PAQUETES DE VOZ y SMS	
Precio (Impuestos incluidos)	$ 12.000
Vigencia	Paquete x 24 horas
Minutos*	10
SMS	10

* Los minutos incluidos en el paquete son a todo destino (Entiéndase todo destino a las llamadas realizadas dentro del país visitado y a otros países con cobertura Roaming Internacional WOM). Las llamadas entrantes y salientes serán descontadas por minuto de este cupo asignado.

2) Aplica para todos los clientes activados en los planes Pospago persona Natural y Negocios. No aplica para planes de Internet móvil (Planes de solo datos) ni se garantiza su funcionamiento en otros dispositivos como: Módems, MiFi y/o datacards. No se asegura el buen funcionamiento del servicio si el equipo terminal es utilizado como hotspot o punto de acceso WiFi.
3) Desde Colombia el usuario podrá activar el servicio y suscribir o comprar paquetes llamando al *302, escribiéndonos al WhatsApp® (+57) 302 7770 000 y en cualquiera de nuestras tiendas propias y también tiene la posibilidad de activar paquetes por demanda (cobro único) con la condición de tener activo un paquete suscrito previamente en el proceso de activación al servicio de Roaming Internacional, estos paquetes por demanda se pueden activar por el canal de WhatsApp® mencionado o llamando al (+57) 302 8500000.
4) Para habilitar el servicio, el usuario deberá definir el número de días exactos que desea tenerlo activo. Los paquetes de datos con vigencia de 30 días incluidos sin costo en el plan pospago se suscriben/adquieren durante el proceso de activación del servicio de Roaming Internacional (Servicio exclusivo para viajeros a CHILE) y quedará activo una vez el usuario se registre en una red móvil internacional (Chile).
5) Para la compra de paquetes adicionales, el usuario Pospago WOM deberá aprobar las validaciones internas de riesgo crediticio, para ello se tendrán en cuenta las siguientes variables:

    a) Validación del Score (puntaje) de crédito.
    b) La(s) línea(s) sobre la(s) que se está realizando la solicitud de activación del servicio de Roaming Internacional, debe tener mínimo 4 meses de antigüedad con WOM y 2 facturas consecutivas del plan pagadas posteriores a la factura de venta.
    c) El cliente no debe estar en mora. (Se considera mora una o más facturas no pagas al siguiente día del vencimiento).
    d) El valor máximo de crédito para el servicio del Roaming Internacional será equivalente a dos cargos básicos de la línea.
    e) Tanto el cliente como la línea NO deben tener ninguna marcación por fraude.
    f) Si se rechaza la solicitud por parte del área de Riesgo Crediticio, el cliente podrá activar el servicio de RI en modalidad prepago.

g) Todos los planes tendrán un cupo máximo para crédito con cargo a su factura por concepto de Roaming Internacional dependiendo de su calificación de Score.

6) Una vez consumido el 100% del paquete sin costo incluido en su plan pospago, el cobro de los paquetes adicionales que el usuario adquiera se realiza cuando se genere una nueva sesión de datos en el país visitado (Chile).
7) La renovación del paquete con vigencia de 24 horas (Paquete de voz) se efectuará 24 horas después de activado el primer paquete utilizado. De igual manera, el sistema validará que el cliente haga uso del nuevo paquete de datos; una vez se detecte esta sesión de datos, se enviará el cobro del nuevo paquete a su factura cíclica siguiente o hasta 3 ciclos posteriores. Durante la renovación del paquete el cliente recibirá un SMS indicando las condiciones de dicha renovación, que será automáticamente por el periodo solicitado por el cliente
8) WhatsApp consume datos del paquete. Cuando el usuario consuma toda la cuota en GB de su paquete de datos incluido en su plan pospago WOM, podrá continuar haciendo uso del Chat o mensajería de texto de WhatsApp® sin costo adicional a una velocidad máxima de 128 Kbps por el tiempo que le reste de vigencia al paquete. No se podrá hacer uso de las siguientes funcionalidades: (1) Enviar mensajes de voz; (2) Envío y descarga de fotos, documentos y videos; (3) El servicio de llamadas y video llamadas a través de la aplicación; (4) Subir Historias; (5) Revisión y actualización de estados; (6) Enviar mensajes de difusión; (7) Envío de Gifs o Stickers; (8) Compartir ubicación por WhatsApp®. WOM no es responsable de los servicios, funcionamiento, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de la aplicación WhatsApp®. Las reclamaciones relacionadas con el uso o funcionamiento de la aplicación deberán ser presentadas directamente ante WhatsApp®.
9) Las Apps consumen datos del paquete, una vez consumida la totalidad de los GB de su paquete de datos, el usuario podrá continuar haciendo uso de las aplicaciones Waze y Uber a una velocidad de 128 Kbps, con las funciones básicas que ofrezcan las mismas para su correcto funcionamiento.

   El valor de los paquetes de datos y voz incluye IVA del 19% e Impuesto al consumo del 4% de acuerdo con los consumos que superen los 1.5 UVT incluidos los consumos realizados en Colombia y en Roaming Internacional, dentro del periodo de facturación.
10) Para realizar llamadas a la línea de servicio al cliente se debe marcar al número +57 302 8500000.
11) Desde el exterior haciendo uso del servicio de Roaming Internacional las llamadas realizadas a números 01800, 019000 Toll Free (servicios de consulta, calling card, tarjetas de llamadas, llamadas de cobro revertido, etc) descuentan del saldo como llamada saliente.
12) El servicio de identificador de llamadas no se garantiza mientras el usuario se encuentra haciendo uso del servicio de Roaming Internacional.
13) Aplican políticas de cartera y fraude, en el que se establece un límite para los consumos en Roaming Internacional. Depende del comportamiento de consumo de cada usuario.
14) Las velocidades de 4G LTE no se garantizan en el exterior.
15) Para los servicios de Datos la velocidad de navegación en Roaming Internacional, dependerá del desempeño de la red en el país visitado.
16) Las llamadas a líneas de emergencia del país visitado realizadas en Roaming Internacional no tienen costo.

17) Los consumos de datos que genere el equipo terminal por actualización automática de las aplicaciones, enlaces ocultos en sitios web visitados, y otros que resulten imperceptibles para el usuario por la tecnología utilizada, serán descontados del paquete diario.
18) WOM se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar estos T&C en cualquier momento y por cualquier motivo. Los términos y condiciones vigentes estarán publicados en https://www.wom.co/tyc-roaming

DESACTIVACIÓN DEL SERVICIO

19) El cliente podrá solicitar desactivación del servicio en cualquier momento que lo desee, por medio de los canales dispuestos por WOM: llamando al (+57) 302 850000000, escribiéndonos al WhatsApp® (+57) 302 7770 000 y en cualquiera de nuestras tiendas propias.
20) El servicio también se desactivará de forma automática cuando se cumpla el periodo establecido solicitado por el cliente en el momento de la activación.
21) El servicio será desactivado cuando se cumpla el límite de tiempo o el límite de gasto elegido por el usuario al momento de la activación, lo que ocurra primero.

POLITICA DE USO RAZONABLE

• INTRODUCCIÓN:

La política de uso RAZONABLE de WOM como operador de redes y servicios de comunicaciones móviles, tiene como objetivo proteger a la compañía y a sus usuarios de ataques a sus sistemas, equipos y redes, así como coordinar y mantener los protocolos y lineamientos aceptados internacionalmente para el uso correcto y apropiado de los servicios. WOM se reserva el derecho de modificar la presente política en cualquier momento, la cual será efectiva una vez esta sea comunicada en esta URL y es responsabilidad del usuario consultarla de manera periódica.

CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE USO

- **Uso abusivo o anómalo:** Se considera uso abusivo, el uso o la reventa de líneas o planes por parte de usuarios no residentes o sin vínculos estables en el país de origen que resulten en uso permanente o frecuente de la línea en el proveedor de servicios de Roaming internacional visitado. Se considera uso anómalo, aquel que esté fuera de los indicadores objetivos de uso razonable determinados por los proveedores del servicio de Roaming internacional.
- Indicadores objetivos para control del uso abusivo o anómalo. Los proveedores de servicios de Roaming internacional podrán incluir indicadores objetivos que detecten el uso abusivo o anómalo siempre que se basen en análisis de tráfico, que evidencien la presencia permanente en el país visitado de la línea que hace uso del servicio. Entre otros, los factores de riesgo a considerar son los siguientes:
    - Activación y utilización secuencial de múltiples tarjetas SIM por un mismo cliente cuando se encuentra utilizando el servicio de Roaming internacional.

- Pruebas objetivas de reventa a personas que no residen ni tienen vínculos estables que impliquen una presencia permanente en el país del proveedor de origen, con fines distintos a viajes periódicos. Se realizan seguimientos al tráfico generado por usuario.

- El servicio de Roaming Internacional se presta a través de diversos operadores de red del país visitado, este servicio está basado en convenios Internacionales que WOM tiene celebrados con diversos operadores de redes. Por lo anterior, el área de cobertura en la que se brinda dicho servicio depende del operador que presta el servicio en Roaming Internacional. De igual forma, la calidad con que se preste dicho servicio dependerá de la calidad que el operador de la red visitada tenga disponible para sus propios usuarios.
- Hacer uso de los servicios de Roaming en dispositivos distintos a los equipos de comunicación personal móvil se considera una violación a las condiciones razonables de uso y generara la cancelación automática y sin previo aviso de la línea con dicho comportamiento.
- En caso de incumplimiento por parte del usuario de esta Política de Uso Justo de Roaming Internacional se procederá con la inactivación del servicio de manera Unilateral por parte de WOM, previa comunicación al usuario.
- En caso de que el usuario reitere cualquier actividad considerada como anómala o contraria a la presente Política dará la capacidad a WOM de dar por terminado unilateralmente el contrato por incumplimiento contractual todo en virtud de la regulación vigente aplicable.